

FICHA TÉCNICA PROPUESTA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	CALCETÍN DE DEPORTE CAÑA CORTA DE ALGODÓN Y POLIAMIDA PARA CABALLERO, 40 g POR PAR
Denominación técnica :	CALCETÍN DE DEPORTE CAÑA CORTA PARA CABALLERO, DE 81 % ALGODÓN, 17 % POLIAMIDA Y 2 % ELASTANO 20/1 Ne, 40 g POR PAR
Unidad de medida :	PAR
Descripción general :	Prenda de tejido jersey de caña y puño corto, que cubre el pie y parte de la pierna.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

El calcetín de deporte debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
MATERIAL		
Tejido	Punto	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo	Jersey	
Composición	81 % Algodón (± 2 %) 17 % Poliamida (± 2 %) 2 % Elastano (± 0,5 %)	
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Título del hilo (Ne)	20/1 ± 1	
Peso por par	40 g ± 5 g	
Solidez del color		
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	NTP 243.011:2017 CONFECCIONES. Calcetines de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al frote en seco	Mínimo 4	
Al frote en húmedo	Mínimo 3	
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Estabilidad Dimensional (Encogimiento y/o estiramiento)	± 2,5 %	
Acabado	Tacto suave	
INSUMOS		
Hilo de remalle		NTP 243.011:2017 CONFECCIONES. Calcetines de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Color	Al tono del tejido	
Resistencia de hilo	Debe tener una resistencia no menor que aquella del hilo usado en el tejido del calcetín	

Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil y la talla requerida. En caso la entidad requiera logotipo, deberá indicar el diseño, las dimensiones y el color.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (literales a, b, d, f, g, j, k), del Documento de Información Complementaria.

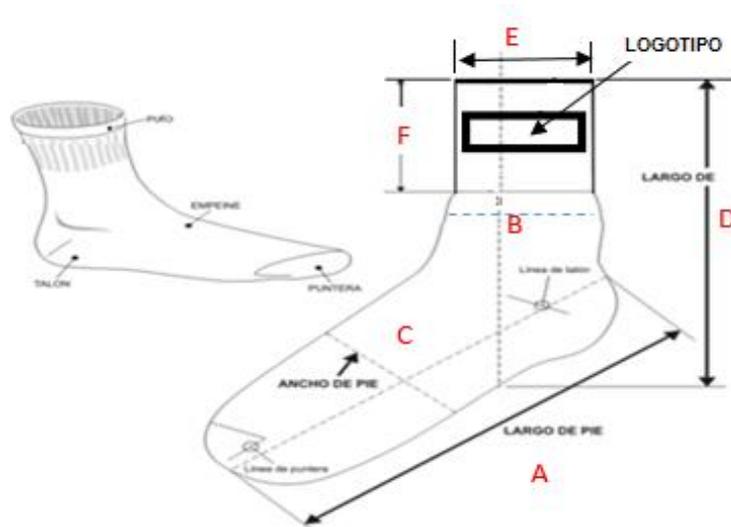
2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

El calcetín de deporte es tejido sin costuras en maquina circular y confeccionado por procesos estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Puño		
Tejido	Rib 2x2 con filamento de elástico recubierto de poliamida y dobladillado interno con costura invisible	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Alargamiento	Debe tener 20 cm mínimo (sin romper costura, ni elástico)	
Pierna y pie	Tejido tipo Jersey	
Refuerzo de la planta del pie (talón y puntera)	El hilo empleado debe ser algodón u otra fibra de mayor resistencia que el hilo usado para el resto del tejido	NTP 243.011:2017 CONFECCIONES. Calcetines de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Planta del pie (talón y puntera)	Tejido tipo french terry (perchado) en la cara interna	
Puntera	Son unidos por el revés con remalle y deben ser elástica como el tejido o por medio de un método de cierre sin costura. En la unión con remalle, cada extremo de la costura debe dejar puntas de hilos de 5 mm a 10 mm, para evitar el deshilachado.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Logotipo	Tejido en ambos lados del centro del puño, según lo precisado por la entidad	

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN
 Imagen homogeneizada de la ACFFAA:

GRÁFICO 01:



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

Las dimensiones de los calcetines de deporte tienen las medidas, según homogeneización de la ACFFAA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (centímetros)		
		M	L	TOLERANCIA (±)
A	Largo de pie	25	28	0,5
B	Ancho de pierna	8	8	0,5
C	Ancho de pie	9	9	0,5
D	Largo de pierna	14	16	0,5
E	Ancho de puño	8	8	0,5
F	Alto de puño	4,5	4,5	0,5

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Presentación	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

2.2 Envase

Cada par de calcetines debe estar doblado, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o

colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

Precisión 2: Ninguna.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El embalaje debe ser rotulado de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, tallas, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

Cada par de calcetines debe llevar una etiqueta que contiene la marca, talla y composición del material en un cartoncillo o etiqueta autoadhesiva o fajilla según lo señalado en la Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria y, en la NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición, así como una etiqueta de instrucciones de cuidado y conservación según lo indicado en la NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición, pudiendo contener en una sola etiqueta toda la información.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.